

Carta de Servicios del Servicio de Publicaciones y
BOJA

INFORME DE CUADRO DE MANDOS

01/01/2020 - 31/12/2020



Informe sobre el cuadro de mandos. Carta de Servicios del Servicio de Publicaciones y BOJA

Servicio:

a) Publicar el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

Compromiso:

a) Publicar BOJA sin erratas.

Indicador:

a) Erratas producidas en el BOJA

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad:

01/01/2020

31/12/2020

29.0

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 29.0

Seguimiento del Indicador:

Combinado con otros indicadores, como por ejemplo el número de páginas publicadas, orienta sobre la calidad de lo que se publica en BOJA.

Indicador:

d) N° de páginas publicadas

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad:

01/01/2020

31/12/2020

68513.0

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 68513.0

Seguimiento del Indicador:

Da una idea sobre la dimensión de las disposiciones que se publican en BOJA. Combinado con otros indicadores como el número de erratas, arroja ratios de calidad de lo que se publica.

Compromiso:

b) Inserción inmediata de los documentos en el BOJA.

Informe sobre el cuadro de mandos. Carta de Servicios del Servicio de Publicaciones y BOJA

➔ **Indicador:**

b) Tiempo de inserción (días)

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad:

01/01/2020

31/12/2020

4.44

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 4.44

Seguimiento del Indicador:

Este indicador expresa la media en días (incluidos sábados, domingos y festivos) desde que una disposición se recibe de conformidad hasta que sale publicada en un boletín. Orienta sobre la celeridad de publicación.

➔ **Indicador:**

c) N° de disposiciones publicadas

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad:

01/01/2020

31/12/2020

15692.0

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 15692.0

Seguimiento del Indicador:

Da una idea sobre el volumen de disposiciones que se maneja en el BOJA. Combinado con otros indicadores, por ejemplo número de erratas o tiempo medio de publicación, arroja ratios de calidad.

➔ **Indicador:**

e) N° de fascículos de BOJA publicados

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad:

01/01/2020

31/12/2020

342.0

Informe sobre el cuadro de mandos. Carta de Servicios del Servicio de Publicaciones y BOJA

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 342.0

Seguimiento del Indicador:

Da una idea sobre el grado de cobertura diaria del boletín.

➔ **Indicador:**

d) N° de páginas publicadas

Frecuencia de la medición:

anualmente

Estandar de Calidad:

01/01/2020

68513.0

31/12/2020

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 68513.0

Seguimiento del Indicador:

Da una idea sobre la dimensión de las disposiciones que se publican en BOJA. Combinado con otros indicadores como el número de erratas o tiempo medio de publicación, arroja ratios de calidad de lo que se publica.

Servicio:

b) Gestionar la solicitud y renovación de las suscripciones, así como los cambios de domicilio, de titular o de cualquier otra incidencia que pueda producirse.

Compromiso:

c) Gestionar las devoluciones que se produzcan en el envío del BOJA a los suscriptores.

➔ **Indicador:**

N° de suscriptores

Frecuencia de la medición:

anualmente

Estandar de Calidad:

Seguimiento del Indicador:

Este indicador deja de tener efecto al publicarse el boletín en formato electrónico.

➔ **Indicador:**

N° de fascículos

Informe sobre el cuadro de mandos. Carta de Servicios del Servicio de Publicaciones y BOJA

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad:

Seguimiento del Indicador: Este indicador deja de tener efecto al publicarse el boletín en formato electrónico.

➔ **Indicador:**

Nº de devoluciones

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad:

Seguimiento del Indicador: Este indicador deja de tener efecto al pasar el boletín a publicarse en formato electrónico.

Servicio:

c) Mantener una red de puntos de venta del BOJA y otras publicaciones en todo el territorio de la Comunidad Autónoma, mediante los correspondientes acuerdos con librerías particulares.

Compromiso:

d) Tener al menos un distribuidor del BOJA en cada una de las provincias andaluzas.

➔ **Indicador:**

Nº de librerías colaboradoras

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad:

Seguimiento del Indicador: Este indicador deja de tener efecto al publicarse el boletín en formato electrónico.

Servicio:

d) Distribuir el Boletín a los suscriptores y puntos de venta.

Compromiso:

e) Distribuir el BOJA el día de su publicación.

Informe sobre el cuadro de mandos. Carta de Servicios del Servicio de Publicaciones y BOJA

➔ **Indicador:**

Nº de suscriptores

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad:

Seguimiento del Indicador: Este indicador deja de tener efecto al pasar el boletín a tener formato electrónico.

➔ **Indicador:**

Nº de fascículos publicados

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad:

01/01/2020

31/12/2020

342.0

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 342.0

Seguimiento del Indicador: La distribución del BOJA, cuyo formato oficial y auténtico es electrónico, se realiza siempre el mismo día de su publicación en la Sede Electrónica del BOJA.

➔ **Indicador:**

Números retrasados

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad:

Seguimiento del Indicador: Este indicador deja de tener efecto al publicarse el boletín en formato electrónico.

Servicio:

e) Editar los contenidos del BOJA en Internet.

Compromiso:

f) Incluir en internet el BOJA el mismo día de su publicación.

Informe sobre el cuadro de mandos. Carta de Servicios del Servicio de Publicaciones y BOJA

Indicador:

Nº de páginas web visitadas

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad:

01/01/2020
31/12/2020

4.745E7

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 4.745E7

Seguimiento del Indicador: Da una idea sobre la utilidad y universalidad de la publicación.

Indicador:

Nº de accesos

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad:

01/01/2020
31/12/2020

1.7555E

7

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 1.7555E7

Seguimiento del Indicador: Da una idea sobre la utilidad y universalidad de la publicación.

Servicio:

f) Gestionar los cobros correspondientes a las liquidaciones por suscripciones, inserciones de anuncios y venta de publicaciones.

Compromiso:

g) Mantener el equilibrio financiero en la gestión del BOJA.

Indicador:

Ratio gastos/Ingresos

Informe sobre el cuadro de mandos. Carta de Servicios del Servicio de Publicaciones y BOJA

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad:

01/01/2020

31/12/2020

4.57

Valor anual del indicador
(Sumatorio): 4.57

Seguimiento del Indicador:

El indicador muestra el coeficiente entre gastos e ingresos. Da una idea del gasto que se realiza para generar 1 euro de ingreso.

Servicio:

g) Editar y distribuir otras publicaciones (estudios, documentos, legislación...).

Compromiso:

i) Facilitar la consulta del BOJA en las Bibliotecas Públicas Andaluzas.

➡ **Indicador:**

Número de bibliotecas públicas con suscripción gratuita

Frecuencia de la medición: anualmente

Estandar de Calidad:

Seguimiento del Indicador:

Este indicador deja de tener efecto al pasar el boletín a publicarse en formato electrónico.
